

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

Informe de Ejecución Presupuestaria Al 30 de junio de 2021

División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)



Tabla de contenido

Introducción	
Resultados de la Ejecución Presupuestaria I Semestre 2021	
Ejecución Financiera	
Ingresos	<i>6</i>
Gastos	
Remuneraciones	
Servicios	
Materiales y suministros	18
Bienes Duraderos	
Transferencias Corrientes	
Comportamiento ejecución presupuestaria	
Ejecución Física	
Informe de Evaluación Presupuestaria I Semestre 2021	
Ejecución Física: Dirección Superior	
Ejecución Física: División de Evaluación y Acreditación	
División de Investigación, desarrollo e Innovación (INDEIN)	
División de Servicios de Apovo a la Gestión	



Índice de Tablas

Tabla 1: Tarifas establecidas para afiliación	7
Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado	8
Tabla 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados	
Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias	9
Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados	9
Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2021	10
Tabla 7: Ingresos por Institución, I Semestre 2021	11
Tabla 8: Ejecución por objeto del gasto I semestre 2021	14
Tabla 9: Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2021	16
Tabla 10: Ejecución detallada partida servicios I semestre 2021	
Tabla 11: Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2021	
Tabla 12: Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I Semestre 2021	22
Tabla 13: Cantidad de documentación creada por área y por tipo de documento	26
Tabla 14: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Publicidad	27
Tabla 15: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Web	27
Tabla 16: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Mercadeo / Tácticas de contacto directo	27
Tabla 17: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Relaciones públicas / protocolo / Organizac	ción
de eventos	28
Tabla 18: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Periodismo, generación de contenido	29
Tabla 19: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 1, I semestre 2021	
Tabla 20: Detalle carreras acreditadas dentro del GAM, I semestre 2021	32
Tabla 21: Detalle carreras acreditadas dentro del GAM (parauniversitarias), I semestre 2021	33
Tabla 22: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 2, I semestre 2021	
Tabla 23: Detalle carreras acreditadas fuera del GAM, I semestre 2021	
Tabla 24: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 3, I semestre 2021	35
Tabla 25: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 4, I semestre 2021	36
Tabla 26: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 5, I semestre 2021	37
Tabla 27: Acciones de contingencia logradas para el cumplimiento de metas	38
Tabla 28: Encuentros Académicos Virtuales. I Semestre 2021	
Tabla 29: porcentaje avance meta 1, DSAG	44
Tabla 30: Porcentaje avance meta 2, DSAG	45
Tabla 31: Porcentaje avance meta 3, DSAG	47





Índices gráficos

Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2021	11
Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2019-2021 (en millones de colones)	12
Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2019-2021 (en millones de colones)	13
Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria I semestre 2021	15
Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones I semestre 2021	16
Gráfico 6: Distribución partida servicios I semestre 2021	17
Gráfico 7: Porcentajes de ejecución presupuestaria periodo 2020-2021	23
Gráfico 8: Cantidad de procedimientos, lineamientos, formatos, instructivos y guías	26





Introducción

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) fue creado por convenio entre las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en marzo de 1993.

Por medio de la Ley n° 8256 de 2 de mayo de 2002, se reconoce al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores, con personería jurídica instrumental para la consecución de sus fines.

El SINAES cuyas actividades se declaran "de interés público" tiene como fines "planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a un proceso de acreditación que garantice continuamente la calidad de las carreras, los planes y programas ofrecidos por las instituciones de educación superior..." (Artículo N 1, Ley n° 8256).

La Procuraduría General de la República en su dictamen C-307-2017 de fecha 15 de diciembre del 2017, luego del análisis jurídico correspondiente, concluyó; que el SINAES es un órgano desconcentrado con grado máximo del Consejo Nacional de Rectores; que tiene personalidad jurídica instrumental que le capacita para realizar las actividades necesarias para alcanzar sus fines; y que la personalidad jurídica instrumental del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior incluye la potestad para administrar y presupuestar los recursos provenientes de sus fuentes de financiamiento.

En cumplimiento de este dictamen (C-307-2017, 15 de diciembre 2017), a partir del proceso presupuestario 2019 el SINAES asumió de forma autónoma la administración del presupuesto para el desarrollo de su quehacer, y ha procedido según lo establecido en las Normas Técnicas de Presupuesto Público y demás jurisprudencia. Este informe de ejecución presupuestaria incorpora información relativa a: a los resultados de la ejecución presupuestaria primer semestre 2021, información complementaria sobre ejecución presupuestaria; información sobre partidas de gasto (remuneraciones y transferencias) y los Estados Financieros del SINAES.





Resultados de la Ejecución Presupuestaria I Semestre 2021

Ejecución Financiera

Ingresos

Descripción general: ingreso por venta de servicios, fundamento legal

La Ley n° 8256 "Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior", en su artículo n° 20, brinda la potestad al SINAES para generar ingresos propios como una fuente de financiamiento sobre los aportes de las entidades miembros y el cobro de los servicios de los trámites de acreditación de carreras universitarias y parauniversitarias, además de cualquier otro cobro de prestación de servicios proveniente de convenios de cooperación. Así, la institución para el periodo presupuestario del año 2020 dispone de la prestación de servicios remunerados por los siguientes conceptos:

Ingresos por venta de servicios¹

Afiliaciones de instituciones de educación superior (IES)

El SINAES está integrado por las instituciones de educación superior universitaria estatal, privadas e instituciones parauniversitarias, públicas y privadas, que mediante acto formal, libre y voluntario se comprometen a cumplir los principios de la ética, calidad y excelencia académica establecidos.

El proceso de afiliación se encuentra normado en el "Reglamento de Afiliación" tanto para instituciones universitarias como para instituciones parauniversitarias. La tarifa por el costo de este proceso fue ratificada en las sesiones del Consejo Nacional de Acreditación según el Acta nº43, del 16 de mayo de 2000 (Instituciones Universitarias) y en el Acta Nº 809, del 24 de mayo de 2013 (Ver tabla nº 1: "Tarifas establecidas para afiliación"). En el caso de las parauniversitarias no se cobra por el proceso de afiliación.

Servicios de evaluación externa²

Los servicios de evaluación externa implican el costo asociado a las evaluaciones que realizan los profesionales académicos internacionales y nacionales (pares externos) en la etapa de evaluación externa y los informes de evaluación que se obtienen como producto de esta fase.

Revisión del avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento

La etapa de seguimiento al proceso de mejoramiento de las carreras acreditadas se lleva a cabo mediante una evaluación periódica de los Avances en el Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM) realizados por la institución de educación superior. Para dicha actividad el SINAES nombra un profesional externo que evalúa este informe.



¹ Servicios de evaluación externa.

² Visitas de pares externos



Tarifas asociadas a la acreditación

El Sinaes realizó una reducción de las tarifas para la presentación de carreras y programas a procesos de evaluación externa con miras a acreditación, como una medida para contribuir con las IES, en el periodo de la emergencia sanitaria por COVID-19.

Esta modificación de tarifas entró en vigencia desde el 21 de mayo del 2020, según la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, estas se han mantenido también para el periodo 2021. Todas las tarifas gravan impuesto sobre el valor agregado del 2%.

El SINAES cuenta con diferentes tarifas según el proceso de evaluación y acreditación que esté realizando con las Universidades. En las tablas que se detallan a continuación, se desglosa por tipo de proceso las tarifas asociadas:

- Tabla n° 1: Tarifas establecidas para afiliación: monto para la afiliación al Sistema Acreditación.
- Tabla n° 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado
- Tabla n° 3: Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados
- Tabla n° 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias: tarifas que se cobran por las diferentes etapas del proceso de evaluación externa, dependiendo del tipo de institución.
- Tabla n° 5 Tarifas establecidas para seguimiento a compromiso de mejora de carreras y programas acreditados: Monto a cancelar por el seguimiento de los procesos acreditados (compromisos de mejora).

Tabla 1:Tarifas establecidas para afiliación

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Afiliación	Universidades	\$\psi\\$4.000.000,00	Aprobado en acta
	Públicas-Privadas e		n°43, del 16 de mayo
	Internacionales		de 2000

Fuente: Gestión Financiera, 2021





Tabla 2: Tarifas establecidas para evaluación externa carreras de grado

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de carrera	Universidades con sede en Costa Rica	\$800,00	ACUERDO-CNA-082-2020, 30 abril 2020
lera. Reacreditación de carrera	Universidades con sede en Costa Rica	\$600,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, jueves 21 de mayo 2020.
2da. Reacreditación y siguientes	Universidades con sede en Costa Rica	\$400,00	Acta 1189-2017, del 20 de octubre de 2017.
Acreditación inicial y reacreditaciones	Universidades con sede fuera de Costa Rica	\$7.300,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, miércoles 13 de diciembre 2017.

Tabla 3:Tarifas establecidas para evaluación externa de conglomerados

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación inicial de conglomerado	Universidades con sede en Costa Rica	\$1.400,00	ACUERDO-CNA-082-2020, 30 abril 2020
1era. Reacreditación de conglomerado	Universidades con sede en Costa Rica	\$800,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, jueves 21 de mayo 2020.
2da. Reacreditación siguientes de conglomerado	Universidades con sede en Costa Rica	\$600,00	Acta 1189-2017, del 20 de octubre de 2017.
Acreditación inicial y reacreditaciones	Universidades con sede fuera de Costa Rica	\$7.300,00	Publicado en El Diario Oficial La Gaceta, miércoles 13 de diciembre 2017.

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2021





Tabla 4: Tarifas establecidas para evaluación externa de carreras parauniversitarias

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Acreditación y Reacreditación	Parauniversitarias	\$545,00	Aprobado por el Consejo Nacional de Acreditación en la sesión celebrada el 24 de mayo del 2013

Tabla 5: Tarifas compromiso de mejora de carreras y programas acreditados

Concepto	Tipo de institución	Monto	Fecha aprobación
Revisión de	Universidades		
Avance de	Públicas-Privadas e	\$600,00	Actualizado en acta nº 809 del
Cumplimiento de	Internacionales		
Compromiso de			24 de mayo de 2013.
Mejora (ACCM)	Parauniversidades	\$60,00	

Fuente: Gestión Financiera, 2021

Transferencias corrientes del Gobierno central; fundamento legal

El artículo Nº 3 de la Ley Nº 8798, "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), 2010" establece que,

Del presupuesto nacional de la República, el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula de persona jurídica n° 3-007-367218, un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)".

Ejecución presupuestaria de ingresos

Los ingresos presupuestados y aprobados para el año 2021 son de mil ochocientos dos millones ochocientos ocho mil ciento cuarenta colones exactos (£1,802,808,141.00). En el primer semestre del año se registran como ingresos setecientos noventa y nueve millones quinientos cinco mil sesenta y cuatro colones con cuarenta y cuatro centavos (£799,505,064.44), de los cuales el 96% (gráfico n° 1 "Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2021") corresponde a ingresos por transferencia del Ministerio de Educación Pública (MEP). La distribución de ingresos puede observarse en la tabla n° 6 "Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2021".





Tabla 6: Detalle del Presupuesto de Ingresos y su Ejecución al 30 de junio 2021

Concepto	Presupuesto Total	Ingreso I Semestre	Porcentaje Ejecución
Venta de bienes y servicios	42,334,000.00	30,274,240.28	72%
Transferencias Corrientes del Sector	1,760,474,141.00	769,230,824.16	44%
Público			
Total	1,802,808,141.00	799,505,064.44	44%

Dentro de los aspectos a destacar, la transferencia del MEP no representa el 50% del total presupuestado, esto debido a que el SINAES realiza las solicitudes de transferencia a partir de la planificación de ejecución, por lo cual, el monto presupuestado a ejecutar es mayor para el segundo semestre, por ende, la transferencia se recarga para la segunda mitad del año.

En el caso de los ingresos por venta de servicios, del monto total, treinta millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta colones con veintiocho centavos (\$\pi\$30,274,240.28); de los cuales siete millones de colones (\$\pi\$7.000.000,00) corresponde a procesos de afiliación al SINAES, el restante, corresponde a procesos de evaluación, el desglose por institución y monto cancelado se puede observar en la tabla n° 7 "Ingresos por Institución, I Semestre 2021".



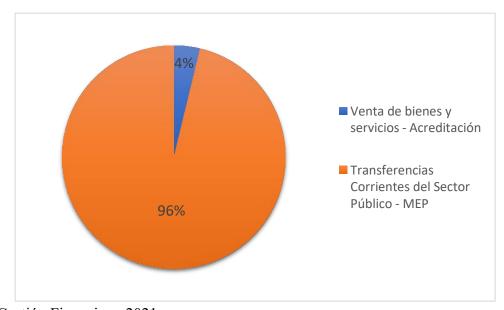


Tabla 7: Ingresos por Institución, I Semestre 2021

Institución	Procesos	Monto	Monto
institucion	Pagados *	colones	dólares
EARTH	1	-	\$400.00
ITCR	7	-	\$4,080.00
UACA	1	-	\$612.00
UCA	1	-	\$1,428.00
UCI	3	\$3,000,000.00	-
UCIMED	4	-	\$2,448.00
UCR	3	-	\$9,026.00
UFEDERADA	1	-	\$612.00
UFIDELITAS	1	-	\$1,224.00
UH	4	-	\$2,652.00
UIA	1	-	\$612.00
ULATINA	3	-	\$2,652.00
ULEAD	1	\$4,080,000.00	-
UNA	11	-	\$7,140.00
UNED	5	-	\$2,856.00
UNIBE	1	-	\$612.00
UVERITAS	1		\$408.00
Total		¢ 7,080,000.00	\$36,762.00

Fuente: Gestión Financiera, 2021 *Procesos que corresponden a ACCM, IA y poseen montos distintos

Gráfico 1: Distribución fuentes de ingresos reales I semestre 2021



Fuente: Gestión Financiera, 2021





Gastos

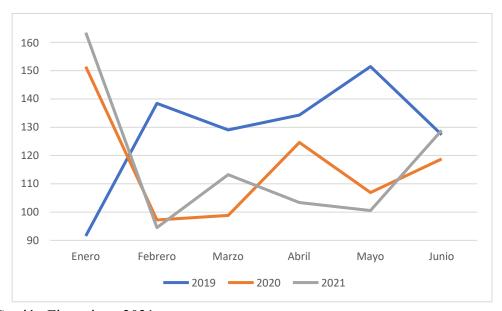
Descripción general de los egresos

Los egresos institucionales corresponden a todas las salidas de efectivo incurridas por el SINAES para el desarrollo de las actividades realizadas para cumplir los fines y objetivos establecidos por ley.

En el gráfico nº 2 "Ejecución mensual periodos 2019-2021" se puede visualizar el comportamiento de la ejecución presupuestaria para el mismo periodo en los años indicados, en donde a nivel total, el presente año supera el mismo periodo del año 2020 por un monto total de seis millones trescientos diecinueve mil seiscientos veintitrés colones con cincuenta y un centavos (\$\pi\$6,319,623.51), sin embargo, si lo comparamos con el periodo 2019, el monto ejecutado es menor por un total de sesenta y siete millones novecientos treinta y cuatro mil diecinueve colones con treinta y cinco centavos (\$\pi\$67.934.019.35).

Las situaciones de los tres periodos descritos presentan variaciones importantes como lo son la situación de pandemia, procesos de evaluación los cuales durante el año 2019 se realizaban de forma presencial pero a partir del mes de marzo de año 2020 se llevan a cabo de forma virtual por lo que implica una disminución en los costos asociados, teletrabajo, por lo que no son comparables al 100%, sin embargo, da parámetros para ver las afectaciones ocasionadas por las situaciones descritas, las cuales presentan mejorías.

Gráfico 2: Ejecución mensual periodos 2019-2021 (en millones de colones)



Fuente: Gestión Financiera, 2021





Al realizar una descomposición (gráfico n° 3 "Ejecución por objeto del gasto periodo 2019-2021 (en millones de colones)" de la ejecución por objeto del gasto se puede observar en el caso de remuneraciones una tendencia creciente, esto debido a la consolidación de la estructura orgánica de la institución y en el caso de servicios, una disminución debido a pandemia mundial y sus efectos en las operaciones institucionales. En el caso de las otras partidas presentan un comportamiento promedio para el periodo de tiempo descrito.

500 400 300 2019 2020 ■ 2021 200 100 0 Remuneraciones Servicios Materiales y **Bienes Duraderos** Transferencias Suministros Corrientes

Gráfico 3: Ejecución por objeto del gasto periodo 2019-2021 (en millones de colones)

Fuente: Gestión Financiera, 2021

Teniendo este contexto, se describe a continuación el comportamiento total de las partidas de egresos, según la clasificación del gasto, para posteriormente detallar el comportamiento por cada una de las divisiones (programas presupuestarios).

Como se puede visualizar en la tabla nº 8 "Ejecución por objeto del gasto II semestre 2020", el primer semestre del año 2021, se ejecutarón setecientos tres millones novecientos noventa y dos mil siete colones con veintisiete centavos (\$\mathbb{C}703,992,007.27\$), lo que representa el 82% de lo presupuestado para el periodo.





Tabla 8: Ejecución por objeto del gasto I semestre 2021

Presupuesto I	Ejecución	%
Semestre	I Semestre	Ejecución
574,795,728.32	538,659,493.91	94%
111,105,978.78	90,590,634.93	82%
1,100,000.00	150,000.00	14%
112,465,195.12	11,707,027.91	10%
62,983,193.46	62,884,850.52	100%
862,450,095.68	703,992,007.27	82%
	Semestre 574,795,728.32 111,105,978.78 1,100,000.00 112,465,195.12 62,983,193.46	Semestre I Semestre 574,795,728.32 538,659,493.91 111,105,978.78 90,590,634.93 1,100,000.00 150,000.00 112,465,195.12 11,707,027.91 62,983,193.46 62,884,850.52

La ejecución en las partidas de "remuneraciones", "servicios" y "Transferencias corrientes" tuvieron un comportamiento según lo proyectado, con porcentajes de ejecución superiores al 82%, sin embargo, no sucedió lo mismo para las partidas de "bienes duraderos" y "materiales y suministros", las cuales en el caso de suministros se afecta por la virtualidad en las funciones diarias.

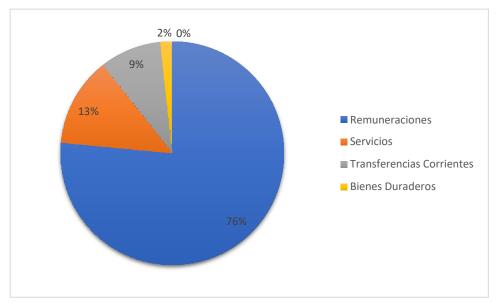
En el caso de bienes duraderos, dicho porcentaje resulta de proyectos que se encuentran en proceso de ejecución, como lo son la implementación de un gestor documental para la institución, y el proyecto de dotar de infraestructura propia al SINAES, Sobre estos proyectos el referente al gestor documental se continuará su ejecución en el segundo semestre del año. En el caso del edificio, según el acuerdo 8 tomado en la sesión 1510 del 2 de julio, se decide suspender los actos con relación al proyecto, motivo por el cual este no se estará ejecutando en el año en curso. Esto ha motivado un trabajo de seguimiento de la ejecución en dicha partida para el segundo semestre, el cual ha implicado revisión de la programación y seguimiento en más detalle de la ejecución.

La relación de la ejecución con respecto al objeto del gasto se observa en el gráfico nº 4 "Distribución ejecución presupuestaria", en donde las partidas de "remuneraciones" y "servicios" representan un 89% del total ejecutado durante el segundo semestre, considerando en dichas partidas el pago salarios (ambos regímenes), la contratación de evaluadores (servicios) para los procesos de acreditación, entre otros.





Gráfico 4: Distribución ejecución presupuestaria I semestre 2021



A continuación, se detallará la composición por grupos de partidas según el clasificador por objeto del gasto del Ministerio de Hacienda:

Remuneraciones

Al 30 de junio de 2021, la planilla institucional está conformada por treinta y tres (33) plazas debidamente nombradas.

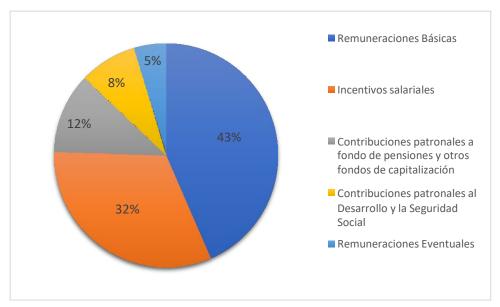
Dentro de dichas plazas, catorce (14) plazas corresponden al régimen de salario único. Como parte de estas plazas se encuentran nombrados los puestos de confianza asignados a las Direcciones institucionales, así como otros niveles operativos de la institución, según lo establecido por el Reglamento Interno de Trabajo del SINAES.

Al cierre del mes de junio, la ejecución por concepto de remuneraciones es de quinientos treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y tres colones con noventa y un centavos (£538,659,493.91), su distribución porcentual se puede observar en el gráfico n° 5 "Distribución partida remuneraciones I semestre 2021".





Gráfico 5: Distribución partida remuneraciones I semestre 2021



Del total ejecutado en la partida de remuneraciones, el 75% lo abarca las subpartidas de "remuneraciones básicas" e "Incentivos Salariales". El rubro de "salarios base", es el principal dentro de las "remuneraciones básicas", seguido de incentivos salariales (solo para régimen de salario compuesto). El monto total de cada uno de los grupos de partidas de "remuneraciones" se pueden visualizar en la tabla n° 9 "Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2021".

El porcentaje ejecutado es del 94% según la planificación, de esta cifra podemos destacar incapacidades, permisos sin goce de salario, fechas de nombramiento para puestos vacantes (jefatura División de Evaluación y acreditación), los cuales afectaron el porcentaje de ejecución, sin embargo, representa un buen nivel de ejecución.

Tabla 9: Ejecución detallada partida remuneraciones I semestre 2021

Cuenta	Presupuesto I Semestre	Ejecución I Semestre	Porcentaje de Ejecución
Remuneraciones Básicas	257,191,072.86	234,280,236.98	91.09%
Remuneraciones Eventuales	25,856,976.22	24,786,933.83	95.86%
Incentivos Salariales	171,743,420.55	172,539,047.15	100.46%
Contrib. Patronales Seguridad Social	46,948,098.21	44,917,873.01	95.68%
Contrib. Patronales a Pensiones	73,056,160.48	62,135,402.94	85.05%
Total	574,795,728.32	538,659,493.91	93.71%

Fuente: Gestión Financiera, 2021



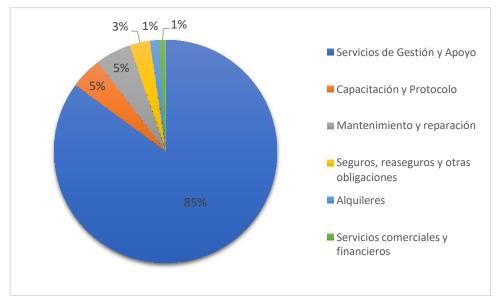


Servicios

Al finalizar el mes de junio, la ejecución por concepto de servicios cerró en noventa millones quinientos noventa mil seiscientos treinta y cuatro colones con noventa y tres centavos (\$\pi\90,590,634.93\$), lo cual representa el segundo mayor monto en ejecución, solo por detrás del tema de remuneraciones.

Dicho monto y su distribución se puede ver reflejado en el gráfico n° 6, "Distribución partida servicios I semestre 2021". Dada la naturaleza del SINAES y quehacer, el principal rubro es "servicios de gestión y apoyo", partida en la cual se clasifica el pago por concepto de honorarios a los evaluadores de los procesos de acreditación, por lo cual se canceló el monto de cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y un mil setecientos treinta y cuatro colones exactos (\$\mathbb{Q}48,671,734.00)\$, lo que representa el 54% del total ejecutado en la partida de servicios.

Gráfico 6: Distribución partida servicios I semestre 2021



Fuente: Gestión Financiera, 2021

El porcentaje de ejecución de la partida de servicios es de un 81.5%, donde se puede destacar que el grupo "Servicios de gestión y apoyo" donde se encuentra las previsiones para pago de honorarios tanto de evaluadores como profesionales se ejecutó el 84%. A continuación, en la tabla n° 10 "Ejecución detallada partida servicios I semestre 2021" se puede ver el detalle del presupuesto por periodo (I semestre), así como la ejecución.





Tabla 10: Ejecución detallada partida servicios I semestre 2021

Cuenta	Presupuesto I Semestre	Ejecución I Semestre	Porcentaje de Ejecución
Alquileres	3,500,000.00	1,197,668.36	34.22%
Servicios Básicos	250,000.00	22,294.44	8.92%
Servicios comerciales y financieros	1,262,774.62	799,015.03	63.27%
Servicios de Gestión y Apoyo	90,948,571.15	77,059,708.93	84.73%
Gastos de viaje y de transporte	1,663,000.00	0.00	0.00%
Seguros, otras obligaciones	2,696,133.01	2,696,133.00	100.00%
Capacitación y Protocolo	3,701,500.00	4,113,339.28	111.13%
Mantenimiento y reparación	7,084,000.00	4,702,475.89	66.38%
Total	111,105,978.78	90,590,634.93	81.54%

Materiales y suministros

El monto ejecutado al 30 de junio corresponde a ciento cincuenta mil colones ($\mathcal{C}150,000,00$) lo que representa un 13.6% del total presupuestado para el primer semestre, un millón cien mil colones exactos ($\mathcal{C}1,100,000,00$). El monto presupuestado para esta partida representa el 0.13% del total del presupuesto del periodo por lo que el impacto es poco significativo.

La modalidad virtual de trabajo incide directamente en el comportamiento de esta partida, ya que al estar los funcionarios fuera de las oficinas, consumos en materiales de oficina, papel y productos de limpieza se ven disminuidos, para lo cual, la incertidumbre en el tema de salud incide directamente en la ejecución de la partida.

Bienes Duraderos

La partida de bienes duraderos se puede desclasificar en el grupo de partidas "Maquinaria, equipo y mobiliario" y "Bienes duraderos diversos", las cuales, el presupuesto para el periodo suma un total de ciento doce millones cuatrocientos sesenta y cinco mil ciento noventa y cinco colones con doce centavos (\$\mathbb{C}\$112,465,195.12), de los cuales, se han ejecutado once millones setecientos siete mil veintisiete colones con noventa y un centavos (\$\mathbb{C}\$11,707,027.91) lo que corresponde a 10.4% del total del semestre.

En la partida de bienes duraderos se registran la cancelación parcial durante este primer semestre de los proyectos como; instrumento de evaluación del desempeño, gestor documental, compras de equipos (almacenamiento de información en la red), proyecto de indicadores institucional, sistema de control interno, SI SINAES, licencias de software estadísticos, entre otros.

Durante el mes de junio el área de presupuesto ha realizado en conjunto con el área de tecnologías de información un seguimiento a los proyectos relacionados con inversión en activos tecnológicos,





además, en la sesión 1510 el Consejo Nacional de Acreditación, mediante el acuerdo 8, decide posponer la adquisición del Edificio para el SINAES, por lo que se realiza un levantamiento de necesidades institucionales en relación con la infraestructura tecnológica que serán ejecutadas de formaparcial en el segundo semestre del año.

Transferencias Corrientes

En partida de transferencias corrientes, se registran los movimientos a terceros relacionados al convenio entre el Consejo Nacional de Rectores y el SINAES, con relación con el uso de las instalaciones del Edificio Franklin Chang el cual se paga de forma mensual. Además, del aporte a la Red Internacional de Agencias de Garantía de Calidad en Educación Superior" (INQAAHE, por sus siglas en inglés), del cual se realiza un único pago en el primer semestre del año.

Como parte del convenio institucional SINAES-CONARE se han transferido un total de sesenta y un millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos noventa colones con cuarenta y seis centavos (\$\mathbb{C}\$61,934,990.46), y por concepto de redes internacionales novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta colones con seis centavos (\$\mathbb{C}\$949,860.06).





Una vez analizada la ejecución del segundo semestre por objeto de gasto a continuación se hace una descripción por centros presupuestarios.

La organización presupuestaria, a partir del año 2019, está asociada al Reglamento Orgánico del Sistema Nacional de Acreditación el cual establece una estructura orgánica conformada por cuatro divisiones:

- Dirección Superior
- División de Evaluación y Acreditación
- División de Innovación, Investigación y Desarrollo
- División de Servicios de Apoyo a la Gestión

A continuación, se detallan las principales atribuciones de dichas áreas:

- **Dirección Superior (DS):** Corresponde la dirección general de la institución y comprende la gestión del Consejo Nacional de Acreditación, la Secretaría Ejecutiva del Consejo, la Dirección Ejecutiva, auditoría interna, asesoría legal.
- **División de Evaluación y Acreditación (DE)**: En esta División se gestiona los procesos de evaluación y acreditación de las carreras, programas e instituciones de Educación Superior.
- División de Innovación, Investigación y Desarrollo (INDEIN): aquí se desarrollan y gestionan los proyectos y acciones de innovación, investigación y desarrollo del SINAES.
- División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG): gestión administrativa de la organización, apoyada por las tecnologías de la información, la gestión del talento humano.

Comportamiento ejecución presupuestaria

El presupuesto del primer semestre del SINAES el cual asciende a ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta mil noventa y cinco colones con sesenta y ocho centavos (\$\pi\862,450,095.68\$), está distribuido en los cuatro centros presupuestarios el mismo, este y la ejecución del periodo se detalla en la tabla nº 11 "Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2021"





Tabla 11: Detalle de Egresos, por centro de costos I semestre 2021

Centro de costo	Presupuesto	Anual	Porcentaje ejecución
Dirección Superior	214,472,120.53	205,290,385.31	95.72%
Evaluación y Acreditación	348,119,269.86	283,531,261.83	81.45%
Investigación, desarrollo e innovación	39,764,503.63	38,177,584.05	96.01%
Gestión de apoyo	260,094,201.66	176,992,776.08	68.05%
Total	862,450,095.68	703,992,007.27	81.63%

En la tabla 12 "Detalle ejecución Acumulada por objeto del gasto y centro presupuestario" podemos observar el comportamiento detallado por objeto del gasto y su vinculación con el centro presupuestario respectivo, evidenciando que principalmente la disminución en la ejecución en relación con lo presupuestado, se dan en la partida de "bienes duraderos", en donde el monto total ejecutado es de un 10%.

Como se mencionó, los principales motivos de dicha ejecución se deben a que aún se encuentran en ejecución proyectos, los cuales se ejecutarían durante el tercer trimestre, así como cambio en la planificación institucional, sobre todo el tema de infraestructura, el cual ha modificado las necesidades de ejecución.

Si analizamos la ejecución por centro de costos (división), vemos que los niveles de ejecución son superiores al 81%, únicamente la división de Servicios de Apoyo a la Gestión, la cual el porcentaje de ejecución cerró en un 68% al finalizar el semestre. Dicho porcentaje se debe por una baja ejecución en "materiales y suministros" y "bienes duraderos", ambos casos explicados anteriormente.

En el caso de la División de Evaluación y Acreditación (DEA), la cual es la segunda división con un porcentaje de 81%, se debe al proceso de contratación de la Jefatura de la División, permisos sin goce de salario e incapacidades, esto a lo que amerita al tema de "remuneraciones". En el caso de "servicios" el área ha hecho esfuerzos por disminuir costos en contrataciones vigentes como lo son temas de diseño gráfico, publicidad. Además de lo anterior, montos reservamos por posibles evaluaciones presenciales (modalidad híbrida) no han sido requeridos (gastos en viajes y transportes).





Tabla 12: Detalle ejecución acumulada por centro de costo y centro presupuestario I Semestre 2021

Centro	Presupuesto /Ejecución	Remuneración	Servicios	Materiales y suministros	Bienes duraderos	Transferencia corrientes	s Total
Dirección Superior	Presupuestado	194,359,479.62	2,032,315.52	-	-	18,080,325.39	214,472,120.53
-	Ejecutado	186,036,037.73	1,272,365.13	-	-	17,981,982.45	205,290,385.31
	% Ejecución	96%	63%	0%	0%	99%	96%
Evaluación y Acreditación	Presupuestado	225,170,173.05	84,520,224.93	-	18,300,000.00	20,128,871.88	348,119,269.86
	Ejecutado	191,048,694.14	72,353,695.81	-	-	20,128,871.88	283,531,261.83
	% Ejecución	85%	86%	0%	0%	100%	81%
Innovación, Investigación y Desarrollo	Presupuestado	27,316,308.41	154,696.18	-	6,100,000.00	6,193,499.04	39,764,503.63
	Ejecutado	28,081,549.56	3,902,535.45	-	-	6,193,499.04	38,177,584.05
	% Ejecución	103%	2523%	0%	0%	100%	96%
Gestión de apoyo	Presupuestado	127,949,767.24	24,398,742.15	1,100,000.00	88,065,195.12	18,580,497.15	260,094,201.66
	Ejecutado	133,493,212.48	13,062,038.54	150,000.00	11,707,027.91	18,580,497.15	176,992,776.08
	% Ejecución	104%	54%	14%	13%	100%	68%
Total	Presupuestado	574,795,728.32	111,105,978.78	1,100,000.00	112,465,195.12	62,983,193.46	862,450,095.68
	Ejecutado	538,659,493.91	90,590,634.93	150,000.00	11,707,027.91	62,884,850.52	703,992,007.27
	% Ejecución	94%	82%	14%	10%	100%	82%

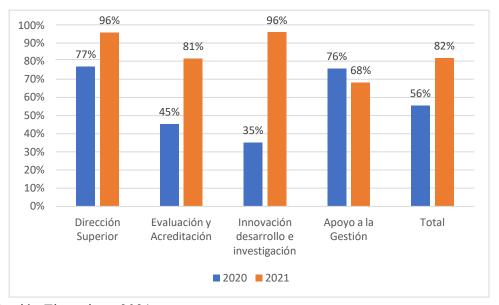
Si tomamos el gasto semestral y lo comparamos con el mismo periodo del año anterior (2020), podemos observar que los porcentajes de ejecución se incrementan, tanto considerando cada una de las áreas como el total, pasando de un 56% (2020) a un 82%, esto va relacionado a la planificación y la contextualización pandémica sobre las operaciones del SINAES. Misma tendencia se refleja al analizar los centros de costos (divisiones) de forma individual.

Es importante destacar que cuando se realizó la planificación del año 2020, no se tenía visibilidad de la pandemia mundial por lo que la ejecución en ese periodo fue distinta a lo presupuestado. Para la formulación del presupuesto 2021, se consideró la pandemia a causa del COVID-19, así como la operación del SINAES de forma virtual, gráfico nº 7 "porcentajes de ejecución presupuestaria periodo 2020-2021".





Gráfico 7: Porcentajes de ejecución presupuestaria periodo 2020-2021





Ejecución Física

Informe de Evaluación Presupuestaria I Semestre 2021

A continuación, se detallan cada una de las metas y se indicará el avance de cumplimiento de esta, se detallará los factores que incidieron en el cumplimiento de esta según cada una de las Divisiones programáticas.

Ejecución Física: Dirección Superior

La Dirección Superior está compuesta de la siguiente manera:

- Dirección Ejecutiva
 - Coordinación de Secretaría de actas (quien le responde directamente al Consejo Nacional de Acreditación, pero coordina en temas administrativo con la dirección Ejecutiva).
- Comunicación
- Gestión de Calidad
- Asesoría Legal

Se ha estado impactado por las afectaciones presupuestarias y la cantidad de temas de gestión administrativa en su quehacer diario. Sí es importante señalar que en términos de comunicación y gestión de calidad se ha avanzado en sus indicadores. Desde el área legal se han asesorado a todas las diferentes áreas cuando así se ha requerido en temas como criterios legales y orientaciones generales.

Además, desde la Dirección Superior, se ha procedido a consolidar una serie de comisiones para analizar temas institucionales, en las que se requiere de apoyo interdisciplinario o designación de equipos de trabajo para desarrollar tareas específicas.

- Comisión de Integración: Busca el proveer las herramientas a través de charlas virtuales con especialistas en determinada materia para la mejora de la calidad de vida del personal, tanto en su vida laboral como personal.
- Comisión de Normas Contables: Ante la presentación de los Estados Financieros solicitado por Contabilidad Nacional se conforma comisión para el detalle del informe.
- Comisión de Administración del Riesgo: Se conforma con el propósito de velar por la prevención del impacto administrativo y económico en el entorno institucional de la pandemia producida por el virus COVID-19.
- Comisión INQAAHE: Debido a la certificación con la Red Internacional para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE por sus siglas en inglés) obtenida en el año 2019 con una vigencia de 2 años, en noviembre del año 2021 se debe presentar un nuevo informe para extender la certificación por el periodo máximo de 5 años.





- Comisión Artículo 21 de la Ley 8256: Se trabaja en la normativa para que el SINAES pueda suscribir convenios de cooperación y servicios remunerados de naturaleza técnicoacadémica.
- Comisión de infraestructura: Ante la necesidad de definir el estatus del SINAES en relación con instalaciones físicas, la comisión de infraestructura analiza a detalle posibles opciones de venta o alquiler o posible remodelación de las oficinas actuales.
- Comisión Cátedra: Cada año el SINAES organizó la Conferencia Magistral de la Cátedra Enrique Góngora Trejos, actividad académica en la que un conferencista internacional brinda una ponencia sobre un tema de interés vinculado con la calidad de la educación superior.
- Comisión Eventos Académicos: Como respuesta a la crisis sanitaria, a partir de marzo de 2021 de manera constante y mensual se han organizado conversatorios virtuales con académicos nacionales e internacionales como un espacio para compartir experiencias. En total los participantes han llegado a más de tres mil personas, provenientes de más de quince países.
- Comisión de Inversiones: Es el equipo de trabajo que siguiendo el Reglamento de inversiones se reúne periódicamente para la toma de decisiones sobre las inversiones del SINAES.
- Comisión del proyecto integral de replanteamiento de evaluadores externos: busca estandarizar el proceso 360 de evaluadores externos.
- Comisión para las condiciones contractuales de los evaluadores externos: analiza la aplicación de la Ley de Contratación en la contratación de evaluadores externos.
- Comisión Archivo: Recientemente instaurada para analizar y proponer el estatus del archivo institucional del SINAES.
- Comisión de Control Interno: El Consejo Nacional de Acreditación aprobó la política de control interno y derivado de este documento se conforma la respectiva comisión

Meta 1: Diseñar el sistema de gestión de calidad interna y mejora continua del SINAES.

Indicador: Cantidad de acciones ejecutadas respecto al total de acciones planificadas.

- Avances en documentación de procedimientos con todas las áreas siguiendo la metodología establecida.
- Se dieron los aportes requeridos de INQAAHE.
- Auditoría realizada al área de calidad.
- Propuestas de política de calidad.

Detalle de cumplimiento: 80% de ejecución, a partir de la documentación finalizada contra la programación de esta.

 Proyecto de procedimientos, lineamientos y formatos con todas las áreas. Este es uno de los proyectos más importantes que se ha desarrollado en SINAES desde el 2019. Gestión de calidad en conjunto con todas las áreas del SINAES ha desarrollado una metodología para que se establezcan los procedimientos.





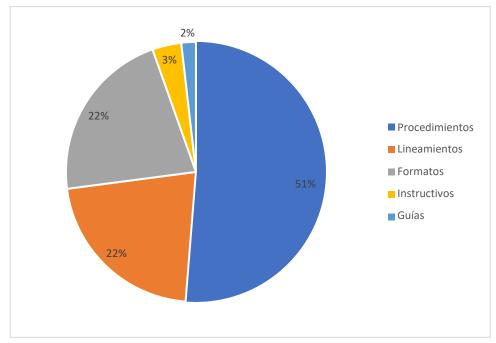
Tabla 13: Cantidad de documentación creada por área y por tipo de documento

Tipo	DSAG	DEA	DS	INDEIN	Total
Procedimientos	45	8	6	1	60
Lineamientos	31	18	11	0	60
Formatos	53	84	5	0	142
Instructivos	8	0	2	0	10
Guías	0	5	0	0	5
Total	137	115	24	1	277

Fuente: Gestión de Calidad. Junio de 2021

Como se aprecia en la tabla se han creado un total de doscientos setenta y siete documentos. Los documentos corresponden a procedimientos, lineamientos o formatos que sirven de guía para las labores de cada una de las áreas.

Gráfico 8: Cantidad de procedimientos, lineamientos, formatos, instructivos y guías.



Fuente: Gestión de Calidad, 2021.

Meta 2: Ejecutar el plan de comunicación institucional

Indicador: 77% de ejecución según las acciones asignadas para el periodo

• Cantidad de acciones ejecutadas (según el plan de Comunicación) respecto a lo establecido en el Plan de Comunicación Institucional.





Tabla 14: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Publicidad

Acción Estratégica de Comunicación	Evidencias
(AEC)	
AEC-07 Promover que las universidades y parauniversidades con carreras acreditadas, utilicen en su publicidad el sello de carrera acreditada y/o la referencia al SINAES	Espacios en las ceremonias de acreditación. Realizadas en total 16 ceremonias.
AEC-08 Monitorear la publicidad para verificar la correcta ejecución del Plan de Pauta institucional, así como el cumplimiento del Reglamento del Sello y Denominación SINAES.	Seguimiento de Porter Novelli Se han generado 8 informes por parte de Porter Novelli Casos concretos que se ha dado seguimiento y plantearon acciones: 1. Caso USAM 2. Caso UISIL 3. Caso ULACIT

Fuente: Comunicación Institucional, 2021

Tabla 15: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Web

Acción Estratégica de	Evidencias		
Comunicación (AEC)			
AEC-09 Reconstruir del todo el sitio	Rediseño sitio web Se proyecta finalizar en 2021 se		
web del SINAES	cuenta con un avance de un 70%.		

Fuente: Comunicación Institucional, 2021

Tabla 16: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Mercadeo / Tácticas de contacto directo

Acción Estratégica de Comunicación (AEC)	Evidencias
AEC—16 Participar de Ferias organizadas por las Instituciones de Educación Superior (IES) que conforman el Sistema, las Asesorías Regionales del MEP, Expo U.	SINAES estuvo presente en la feria virtual del TEC dirigida a jóvenes de todo el país (1 feria) Realizada el martes 13 de abril
AEC—18 Organizar encuentros con Orientadores y estudiantes de secundaria para informarles de la Acreditación.	Encuentros Académicos Virtuales con Orientadores 2021 (2 actividades) Viernes 14 de mayo con SINAPRO Martes 8 de junio con MEP-CPO y el SINAES





Acción Estratégica de Comunicación (AEC)	Evidencias
AEC—19 Participar de reuniones con los Asesores Nacionales de Orientación	Para la coordinación de los encuentros virtuales secontó con el apoyo de la Asesoría Nacional de Orientación (se realizaron acercamientos y reuniones) (2 reuniones) Miércoles 24 de marzo Miércoles 12 de mayo
AEC—20 Atender, adecuadamente, las consultas que SINAES recibe a través de su sitio web, redes sociales, vía telefónica o por cualquier otro medio	Atención constante de consultas por medio de comunicacion@sinaes.ac.cr info@sinaes.ac.cr El Facebook de SINAES
	Mas de 200 consultas
AEC—21 Formalizar la instauración de la Red de directores (as) de Comunicación de las Instituciones miembro del SINAES.	Se cuenta con base de datos actualizada de la red de contactos a mayo del 2021 Con un total de 35 contactos.

Fuente: Comunicación Institucional, 2021

Tabla 17: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Relaciones públicas / protocolo / Organización de eventos

Acción Estratégica de	Evidencias
Comunicación (AEC)	
Aprovechar los convenios nacionales e internacionales ya vigentes para organizar actividades académicas conjuntas	Se organizó la actividad académica en conjunto con el CPO. 1 actividad Realizada el martes 08 de junio
AEC-27 Realizar actividades académicas fuera del GAM	Encuentros Académicos Virtuales, se cuenta con evidencia de los formularios de inscripción que tenemos asistencia de personas de las 7 provincias. 6 actividades
AEC-28 Acercamiento a los futuros orientadores y a los futuros periodistas	Actividades académicas dirigidas para Orientadores, se ha extendido cordial invitación a los futuros Orientadores por medio de las Escuelas que imparten la carrera a nivel nacional. 2 actividades realizadas el:





Viernes 14 de mayo con SINAPRO
Martes 8 de junio con MEP-CPO y el SINAES

Fuente: Comunicación Institucional, 2021

Tabla 18: Detalle de cumplimiento, acciones estratégicas: Periodismo, generación de contenido

Acción Estratégica de	Evidencias
Comunicación (AEC)	
AEC-38 Crear Boletín electrónico "SINAES Informa"	Boletín SINAES en Acción que se comparte con la comunidad académica 1 boletín primer semestre
AEC-42 Capacitación de voceros	Empresa Prensa Ejecutiva S.A. encargada de realizar esta labor, inicia funciones a finales de 2020. Hay evidencia de las gestiones y esfuerzos realizados. En junio de 2020 se inician las capacitaciones. Se tiene lista la Matriz de Riesgos identificadas en total 13 riesgos.
AEC-44 Noticias en el sitio web	En total 15 notas en este 2021.

Fuente: Comunicación Institucional, 2021

Meta 3: Dotación de infraestructura y el equipamiento del SINAES, para el cumplimiento de sus fines y el logro de su autonomía

Indicador

- Se presentó un Informe al CNA sobre el tema de infraestructura. (Sesión 1510-2021)
- Se solicitó al Ministerio de Hacienda el avalúo del edificio Improsa.

Detalle de cumplimiento: En el primer semestre del año se presentó la propuesta al CNA con relación al inmueble para gestionar el proceso de compra, además, de realizar las gestiones correspondientes ante la Contraloría General de la República (CGR) y el Ministerio de Hacienda. Durante el mes de Julio de 2021, el Consejo Nacional de Acreditación toma en la sesión 1510 el siguiente acuerdo

- En acuerdo n° 8 de la sesión citada se acuerda:
 - Condiciones presupuestarias dadas para el SINAES para el 2021 y los siguientes 4 años al menos
 - o Avances alcanzados en el teletrabajo:
 - Se suspende por ahora la adquisición del edificio propio.





Ejecución Física: División de Evaluación y Acreditación

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 desde marzo del 2020 las instituciones deEducación Superior y el SINAES se han visto obligados a realizar sus procesos de manera virtual, esto ha impactado enormemente en la ejecución presupuestaria de la institución en el año 2020 y esto se ve reflejado en el presupuesto aprobado para el año 2021 aunado a esto la aplicación de laregla fiscal.

Como consecuencia directa de la pandemia los indicadores de planificación de la institución y por tanto para la División de Evaluación y Acreditación no se han logrado alcanzar de la forma originalmente planificada, ya que fueron formulados en un escenario financiero y de salud pública diferentes.

Se debe indicar que el plan estratégico 2018-2022 fue diseñado desde la perspectiva donde la presencialidad era la condición normal, por lo que capacitaciones, visitas de evaluación externa o seguimientos, entre otros, estaban visualizados como actividades presenciales que requieren de recursos financieros para gastos relativos a transportes, materiales impresos, vuelos, hoteles, entre otros eran considerados parte de los costos de la implementación de los objetivos. En el panorama actual es necesario hacer un viraje en la forma de implementación presencial de los procesos de la DEA, con el fin de avanzar hacia la implementación a distancia y la virtualización de tales procesos, con el apoyo del área de Tecnologías de la Información. Todos estos factores han incidido directa y negativamente en la planificación institucional, ya que el SINAES depende de las carreras y programas que presenten las Instituciones de Educación Superior y como al SINAES las IES han sufrido problemas financieros.

Meta 1: Incrementar la cobertura de la acreditación de carreras a nivel de grado, parauniversitario y postgrado.

Indicador

- Acreditar diez (10) carreras nuevas de grado acreditadas dentro del GAM
- Acreditar tres (3) programas parauniversitarios nuevos
- Acreditar tres (3) programas posgrado nuevos

Acciones

- Desarrollar un Proyecto para la asesoría y el acercamiento a la oferta posible de carreras en las universidades privadas y en las públicas a las carreras de sedes regionales.
- Estrategia para promover el incremento carreras acreditadas
- Desarrollar un proyecto para la asesoría y acompañamiento a carreras acreditadas para la toma de decisiones en momentos de pandemia, especialmente en temas de gestión de las carreras y plan de estudios





Tabla 19: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 1, I semestre 2021

Indicador meta	Alcanzado	% Cumplimiento	Justificación
10 carreras nuevas de grado acreditadas dentro del GAM	6 carreras	60%	Para este caso es importante indicar que la pandemia ha afectado directamente los procesos de acreditación, este año se atrasaron los inicios de los ciclos lectivos y la mayor parte de acreditaciones se concentran en el II semestre. El logro alcanzado es de un 60% de la meta y se da un atraso de un 40% en algunos de los procesos de las nuevas carreras acreditadas.
3 carreras parauniversitarias nuevas	4 programas	133%	En el caso de las carreras de instituciones parauniversitarias, se cumplió la meta programada y se logró una institución parauniversitaria más que decidió presentar más procesos de los proyectados.
3 programas posgrado nuevos	0 programas	0%	Al igual que en el indicador de carreras nuevas, para este caso de programas de posgrado nuevos la pandemia ha afectado directamente losprocesos de acreditación, este año se atrasaron los inicios de los ciclos lectivos y la mayor parte de acreditaciones se concentran en el II semestre. En este caso no se tuvo avance en este indicador.

Fuente: DEA, 2021





Detalle de cumplimiento:

Para el primer semestre del 2021, se tienen los siguientes resultados:

• Seis carreras nuevas de grado acreditadas dentro del GAM

Tabla 20: Detalle carreras acreditadas dentro del GAM, I semestre 2021

Carrera	Universidad	Sede	Acreditación	Fecha
Licenciatura en Animación Digital	Universidad Veritas	Central	Acreditación 1	viernes, 29 de enero
Licenciatura en Docencia	Universidad Estatal a Distancia	Tosas las sedes	Acreditación 1	martes, 6 de abril
Bachillerato en Diseño de Productos	Universidad Veritas	Central	Acreditación 1	martes, 27 de abril
Bachillerato en Comercio y Negocios Internacionales y Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales con énfasis en Mercadeo Internacional y Calidad y Buenas Prácticas	Universidad Nacional	Central Campus Omar Dengo	Acreditación 1	viernes, 7 de mayo
Licenciatura en Fotografía	Universidad Veritas	Central	Acreditación 1	viernes, 4 de junio
Bachillerato y Licenciatura en Arquitectura	Universidad Autónoma de Centro América	Campus J. Guillermo Malavassi V.	Acreditación 1	viernes, 4 de junio

Fuente: gestora de información, DEA, 2021.

• Cuatro parauniversitarios acreditados





Tabla 21: Detalle carreras acreditadas dentro del GAM (parauniversitarias), I semestre 2021

Carrera	Universidad	Sede	Acreditación	Fecha
Diplomado en Contabilidad y Finanzas	Escuela Técnica Agrícola e Industrial	Central, Santa Clara de San Carlos	Acreditación 1	martes, 9 de febrero
Diplomado en Administración de Empresas	Escuela Técnica Agrícola e Industrial	Central, Santa Clara de San Carlos	Acreditación 1	martes, 9 de febrero
Diplomado en Dirección y Administración de Empresas	Colegio Universitario de Cartago	Central	Acreditación 1	martes, 27 de abril
Carrera Pauraniversitario Secretariado	Colegio Universitario de Cartago	Campus Daniel Oduber Quirós	Acreditación 1	martes, 29 de junio

Fuente: gestora de información, DEA, 2021.

- Acreditar 3 programas posgrado nuevos
 - o No se acreditaron posgrados en el primer semestre del 2021.

Propuestas de medidas y acciones correctivas:

• Se realizará reuniones de seguimiento con las universidades para incentivar la presentación de los procesos actuales y nuevos procesos.

Meta 2: Incrementar la cantidad carreras y programas acreditados en sedes ubicadas fuera del Gran Área Metropolitana

Indicador

• Acreditar 5 carreras de grado nuevas fuera del GAM





Acciones

- Desarrollar 4 actividades de divulgación y promoción de la acreditación por medio de conferencias de alto nivel para impactar al menos 4 públicos. (Estudiantes, Orientadores, IES, Padres de familia)
- Ejecución de actividades de divulgación y promoción de la acreditación de la educación superior

Tabla 22: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 2, I semestre 2021

Indicador meta	Alcanzado	% Cumplimiento	Justificación
Acreditar 5 carreras de grado nuevas fuera del GAM	1 carrera	20%	Para este caso es importante indicar que la pandemia ha afectado directamente los procesos de acreditación y principalmente en sedes regionales, este año se atrasaron los inicios de los ciclos lectivos y la mayor parte de acreditaciones se concentran en el II semestre. Para el I semestre se tuvo el 20% del avance programado.

Fuente: DEA, 2021

Detalle de cumplimiento: Se acreditó una nueva carrera de grado fuera del GAM

Tabla 23: Detalle carreras acreditadas fuera del GAM, I semestre 2021

Universidad	Sede	Fecha
Universidad Estatal a	Tosas las	martes, 6 de abril de
Distancia	sedes	2021
	Universidad Estatal a	Universidad Estatal a Tosas las

Fuente: gestora de información, DEA, 2021.

Propuestas de medidas y acciones correctivas:

- Se realizará reuniones de seguimiento con las universidades para incentivar la presentación de los procesos actuales y nuevos procesos.
- Realizar reuniones para concientizar a las universidades para que acrediten carreras fuera del GAM.





Meta 3: Aprobar y socializar el modelo de acreditación de grado

Indicador

• Modelos de acreditación aprobados: Grado

Tabla 24: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 3, I semestre 2021

Indicador meta	a	Alcanzado	% Cumplimiento	Justificación
Modelos acreditación aprobados: Grado	de	En proceso	70%	Se cuenta con las pautas aprobadas, se debe aprobar el documento del Modelo en general.
				Se elaboró una nueva versión de parte de los contenidos del modelo de grado como textos introductorios y explicativos del modelo y una propuesta de mecanismo de toma de decisiones.
				Se conformó una comisión de modelo por parte del CNA para revisar el Modelo y llevar la propuesta al CNA para lograr su aprobación final.

Fuente: DEA, 2021

Propuestas de medidas y acciones correctivas:

- Se está trabajando en la Comisión de Modelo de Grado, revisando todos los pendientes para llevar la propuesta de aprobación al CNA.
- Se dará un seguimiento minucioso al proceso para asegurarnos que el modelo se apruebe cuanto antes.

Meta 4: Crear un programa de inducción para evaluadores externos

Indicador

• Programa de inducción para evaluadores externos





Tabla 25: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 4, I semestre 2021

Indicador meta	Alcanzado	% Cumplimiento	Justificación
Programa de inducción para evaluadores externos	En proceso	20%	Se presentó al CNA la propuesta para la renovación del proceso de selección, capacitación y evaluación de pares, se aprobó parcialmente.
			Para sistematizar este proceso del sistema de registro de expertos se inició el levantamiento de requerimientos con el área de Tecnologías de la Información para la contratación de la empresa que diseñe y sistematice el proceso de selección de pares evaluadores, capacitación y evaluación.
			La comisión de modelo revisará este tema para el nuevo Modelo de Grado.
			Para el Modelo actual se están trabajando los lineamientos internos de lo que debe tener la capacitación de pares.

Fuente: DEA, 2021

Propuestas de medidas y acciones correctivas:

- Se está trabajando en reuniones con TI para montar los términos de referencia de la inducción del nuevo Modelo.
- La comisión de Modelo de Acreditación revisará el proyecto con el fin de presentarlo al CNA.
- Se dará un seguimiento minucioso al proceso para asegurarnos que el programa de inducción sea aprobado en el II semestre.
- Para el Modelo actual se están trabajando con personal de la DEA los lineamientos internos para que quede documentado de que debe tener la capacitación/inducción de los pares evaluadores, esto se espera tener aprobado el segundo semestre.

Meta 5: Firmar de carta de entendimiento. El contenido de esta carta de entendimiento detallará un plan de trabajo bienal que coordina la comisión técnica bilateral.





Indicador

• Convenio Actualizado firmado por las partes

Tabla 26: Resumen de cumplimiento metas físicas, meta 5, I semestre 2021

Indicador meta	Alcanzado	% Cumplimiento	Justificación
Convenio Actualizado firmado por las partes	En proceso	50%	Recientemente en la Sesión 1512-2021 del 09 de julio se aprobó la "Propuesta para el fortalecimiento de las relaciones entre el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) y la Dirección General del Servicio Civil (DGSC)" y los borradores de Convenio Marco y Carta de Entendimiento, además que se ratificó la designación del MAP. José Miguel Rodríguez García, para que continúe con la gestión del proyecto.

Fuente: DEA, 2021

Propuestas de medidas y acciones correctivas:

- El MAP. José Miguel Rodríguez García, encargado de la gestión del proyecto realizará las gestiones correspondientes ya con el aval del CNA para presentar la versión final del convenio al CNA para su aprobación total.
- Se dará un seguimiento minucioso al proceso para asegurarnos que el Convenio actualizado firmado por las partes quede aprobado en el II semestre.





División de Investigación, desarrollo e Innovación (INDEIN)

Este apartado presenta el estado de cumplimiento de las metas del primer semestre del PAO 2021 así como el avance en las metas para el segundo semestre del año, según lo aprobado en modificación presupuestaria realizada en mayo 2021.

Es importante destacar que, en el caso de la INDEIN, se eliminaron del PAO 2021 las metas que requerían de presupuesto ordinario para su cumplimiento y se mantuvieron algunas metas que se podían desarrollar con el talento humano de la INDEIN.

Frente a esta situación presupuestaria, la Dirección y el equipo técnico de la INDEIN se dieron a la tarea de fortalecer la gestión de colaboración, para lograr avanzar en el cumplimiento de las metas del PAO 2021 y del Plan Estratégico 2018-2022, lo que permitió; además, incorporar nuevas acciones gracias al apoyo ad honorem de expertos nacionales e internacionales. Por este motivo, estas nuevas iniciativas se incorporan como parte de la evaluación de metas del primer semestre 2021.

Asimismo, en junio 2021 se otorgó a la INDEIN un remanente presupuestario por 19 millones para el desarrollo de proyectos de investigación, cuyas propuestas ya fueron entregadas a la Dirección Ejecutiva para valoración, posterior análisis del CNA e incorporación en el PAO 2021.

Tabla 27: Acciones de contingencia logradas para el cumplimiento de metas

Acciones eliminadas del PAO 2021

Nuevas acciones en desarrollo

a) Diseño de una convocatoria para apoyar el desarrollo de al menos 6 proyectos de investigación sobre los resultados, de la evaluación y la acreditación en las IES y sus carreras y programas, para ser presentados y desarrollados por instituciones de educación superior afiliadas al SINAES.

Participación en una alianza internacional para la publicación de un libro digital en temas de enseñanza aprendizaje, cuya convocatoria fue publicada en junio 2021.

https://www.sinaes.ac.cr/

b) Gestión de un proyecto de investigación sobre "El impacto de la acreditación del SINAES en las carreras de ingeniería, considerando, además, los casos de reconocimiento de "Equivalenciasustancial, para el análisis de lecciones aprendidas, buenas prácticas, y logros de acuerdo con las distintas dimensiones del modelo del SINAES".

Este proyecto es parte de las propuestas solicitadas por el CNA en junio 2021, para que se incluya como parte de la inversión de 19 millones, que se obtiene de un remanente del presupuesto de alquiler del CONARE.





Acciones eliminadas del PAO 2021

Nuevas acciones en desarrollo

c)Diseño de una capacitación vinculada al diseño curricular para la virtualización de los cursos en carreras de educación superior: Mediación pedagógica en la virtualidad. Se propone desarrollar este proyecto en colaboración con una institución de educación superior afiliada al SINAES.

No se podrá concretar este proyecto, pero se sustituye por un taller de investigación que se llevará a cabo gracias a la colaboración ad honorem de dos expertos y el trabajo del equipo técnico de la INDEIN en la plataforma Moodle.

d)Desarrollo de dos acciones de capacitación cortas (Taller en línea, Moocs, otros) sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Se llevó a cabo una primera acción por medio del VI Encuentro Académico Virtual y se gestionó colaboración tres expertas ad honorem para el diseño de una segunda actividad académica por medio de la plataforma Moodle del SINAES.

Fuente: INDEIN, 2021

Asimismo, se realizaron gestiones con la Dirección Ejecutiva del SINAES para concretar el préstamo de dos tiempos parciales de dos funcionarias de la DEA, M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta y M.Sc. Tatiana Barbosa Solorzano, quienes a partir del 7 de junio se integran al equipo de trabajo de la INDEIN con cuarto de tiempo cada una. Es decir, que actualmente la División cuenta con un tiempo y medio profesional y un tiempo completo del puesto de asistente de procesos sustantivos.

A continuación, se incorpora el estado de las metas de la INDEIN para el primer semestre 2021.

En total se presentan once metas: cuatro relativas al proceso de investigación, seis sobre el proceso de capacitación y transferencia de conocimiento y una sobre el aseguramiento interno de calidad de la División.

Meta 1: Diseñar un programa de asesoría, apoyo y transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades en temas que inciden en el mejoramiento de la calidad de la educación superior³

Indicador: Capacitación diseñada en la plataforma Moodle del SINAES.

Detalle de cumplimiento:

El cumplimiento de esta meta se establece en un 100%.

³ Esta meta que establece la administración corresponde al Proyecto 12 del PEI 2018-2022.





Se diseñaron y desarrollaron dos talleres de capacitación sobre el tema "Rasgos del enfoque curricular por competencias", en la modalidad de aula invertida en la plataforma Moodle del SINAES, lo cual significó un hito en el SINAES, ya que se inició con el diseño de este tipo de acciones desde la INDEIN.

El diseño de los talleres se fundamenta en un diagnóstico realizado sobre la temática mencionada anteriormente, en el cual participaron todas las carreras de grado acreditadas por el SINAES. El instrumento para este diagnóstico fue elaborado por el Dr. Pablo Beneitone de Argentina, consultor contratado que apoyó el cumplimiento de esta meta y fue validado por el equipo técnicode la INDEIN. El proceso de recolección de información estuvo a cargo de esta División y la sistematización de los resultados la llevó cabo el Dr. Beneitone.

El diseño de estos talleres y la mediación pedagógica en la plataforma Moodle fue desarrollado por el talento humano de la INDEIN y el consultor contratado aportó los recursos didácticos, los referentes teóricos y prácticos, la facilitación y realimentación de las actividades del taller, asincrónicas y sincrónicas.

En el taller 1 sobre "El Aprendizaje Centrado en el Estudiante y herramientas para su aplicación" participaron 31 asesores en diseño curricular de las instituciones de educación superior afiliadas al SINAES. En el taller 2 sobre "La Evaluación de Competencias en Carreras en Ciencias de la Salud" se contó con la participación de 24 docentes de carreras acreditadas en Ciencias de la Salud. La evaluación constituyó un elemento transversal al desarrollo de ambas actividades las cuales fueron valoradas muy positivamente por los participantes.

Además, como parte del proyecto se llevó a cabo un Webinario, a cargo del Dr. Beneitone, sobre el tema "Competencias globales en diferentes contextos: un análisis comparado para los nuevos diseños curriculares universitarios", abierto a la comunidad académica nacional e internacional, con participación de más de 270 académicos de 14 países: Estados Unidos, Paraguay, Argentina, Ecuador, Chile, Panamá, México, Honduras, Colombia, Nicaragua, Guatemala, Brasil, Cuba y Costa Rica.

Un aspecto fundamental que marcó el éxito de este proyecto consistió en el amplio conocimiento y experiencia del consultor contratado y la sinergia con el equipo técnico de la INDEIN, lo que permitió crear un espacio de aprendizaje muy enriquecedor, especialmente importante ya que era la primera vez que se realiza este trabajo de diseño en la plataforma Moodle.

Otras acciones logradas por medio de colaboración ad honorem para el desarrollo de diferentes proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas del PEI 20218-2022 y los propósitos de la INDEIN, las cuales se detallan a continuación:

Meta 2: Diseño y desarrollo de un taller sobre el tema de "La investigación como eje transversal para la calidad en la educación superior"





Indicador: Capacitación diseñada y desarrollada por medio de la plataforma Moodle del SINAES.

Detalle de cumplimiento:

Esta meta se ha cumplido en un 50%.

Con el fin de seguir contribuyendo con el posicionamiento del tema de investigación en la carreras y programas acreditados, se está trabajando en el diseño de un taller denominado "La investigación como eje transversal para la calidad en la educación superior". Este proyecto tiene como propósito promover una visión de la investigación como eje transversal de la cultura universitaria, que permea las acciones académicas de todas las instituciones de educación superior.

Se logró la colaboración ad honorem del Dr. José María Gutiérrez, Profesor Emérito de la Facultad de Microbiología de la Universidad de Costa Rica, experto en el área de investigación e innovación y el Dr. Gilberto Alfaro Varela, Vicerrector Académico de la Universidad la Salle, experto en investigación en el área de educación.

El diseño del aula virtual en Moodle inició en el primer semestre 2021 y se elaboró una Guía para el participante, ambos elaborados por el equipo técnico de la INDEIN. Está programado que el taller se lleve a cabo en el segundo semestre 2021.

3. Meta: Diseño de un taller de capacitación sobre el tema de "Diseño Universal para al Aprendizaje (DUA)".

Indicador: Capacitación diseñada por medio de la plataforma Moodle del SINAES en el tema de DUA.

Detalle de cumplimiento:

Esta meta se ha cumplido en un 25%.

Se logró gestionar la colaboración ad honorem de tres especialistas en DUA de la UNED quienes trabajarán en conjunto con el equipo técnico de la INDEIN, para el diseño de un taller de capacitación dirigido a docentes de las carreras acreditadas. Este proyecto tiene como propósito promover el DUA como un aspecto de inclusión y calidad de la educación superior en las carreras acreditadas.

Meta 4: Desarrollo de al menos doce Encuentros Académicos Virtuales (EAV).

Indicador: Doce Encuentros Académicos Virtuales desarrollados en el 2021.

Detalle de cumplimiento:

Esta meta se ha cumplido en un 50%.





La INDEIN ha desarrollado diversas gestiones para lograr la colaboración ad honorem de expertos nacionales e internacionales que han aportado su conocimiento por medio de los EAV. El tabla nº 19 "Encuentros Académicos Virtuales. I Semestre 2021", muestra los 6 EAV realizados durante el primer semestre 2021 que, en total lograron una convocatoria de mil cuatrocientos veinte (1420) participantes.

Tabla 28: Encuentros Académicos Virtuales. I Semestre 2021

Nombre de la actividad	Cantidad de participantes	Enlace a YouTube
I. Institucionalización de Programas de Innovación y Emprendimiento Universitario en Tiempos de Coronavirus.	100	https://www.youtube.com/watch?v=UUmzO0806NQ&t=118s
II. Gestión del riesgo en los procesos de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.	200	https://www.youtube.com/watch? v=6CMqCYTrkeI
III. Competencias globales en diferentes contextos: un análisis comparado para los nuevos diseños curriculares universitarios.	270	https://www.youtube.com/watch? v=t4Z59OjDS-I
IV. Experiencias de las Instituciones de Educación Superior (IES) en los procesos de virtualización. Seguimiento de estudiantes a nivel virtual para maximizar la permanencia de los estudiantes a distancia.	190	https://www.youtube.com/watch? v=gbKpJLeY7rw
V. La investigación como criterio de calidad e innovación en las Instituciones de Educación Superior (IES).	420	https://www.youtube.com/watch? v=3TLvML4Vfl8&t=2s
VI. "¿Cómo aplicar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la Educación Superior?" La Experiencia de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en Costa Rica.	240	https://www.youtube.com/watch?v=bOGS2PfRgLM&t=323s

Fuente: INDEIN, 2021





División de Servicios de Apoyo a la Gestión

La mayoría de las metas trazadas en el Plan Operativo Institucional con relación al año en curso, tienen fecha de finalización en el segundo semestre, actualmente se ha ido trabajando en ello.

Todos los objetivos relacionados a la compra de un inmueble para dotar de infraestructura al SINAES, se han suspendido por decisiones del Consejo Nacional de Acreditación.

Meta 1: Contar con instrumento de Evaluación de desempeño

Indicador

• Sistema de evaluación del desempeño Ejecutado

Cumplimiento: 86%

Detalle de cumplimiento:

La herramienta de evaluación de Desempeño es un proyecto que se ha ido trabajando durante el primer semestre del año, sin embargo, desde su contratación se estableció que la misma iba a ser finalizada en el segundo semestre del año.

Al cierre del mes de junio, la herramienta se encuentra en una etapa de configuración. Para ello, además, se han llevado una serie de reuniones tanto en el área de Talento Humano como con las Direcciones de División.

Actualmente, se está trabajando con un calendario de actividades para lograr el avance en la parametrización y pruebas del software con jefaturas y funcionarios.

Como es conocido en el tema de gestión del desempeño, el 80% de la evaluación se nutre de las herramientas de planificación, en específico el Plan Estratégico Institucional y el Plan Anual Operativo, cuya gestión trasciende a la alta dirección.

Ya se han brindado las capacitaciones a los Administradores de la plataforma DELPHOS y al personal informático de la institución, quedando pendiente la dirigida a Jefaturas y funcionarios en general, las cuales deben aplazarse, para ingresar y armonizar los instrumentos de planificación con la gestión del desempeño.

Dicha actividad tomará varias semanas, de ahí y para efectos de lograr cumplir a cabalidad los objetivos de la contratación, solicitó formalmente que la fecha de finalización de la presente contratación se traslade hasta máximo el 5 de setiembre del 2021.

En tabla n° 29 "porcentaje avance meta 1, DSAG" se muestra el porcentaje de avance de las actividades que sustentan el cumplimiento del indicador.





Tabla 29: porcentaje avance meta 1, DSAG

Actividad	Estado	% de cumplimiento
Realizar las presentaciones de los equipos de trabajo de la entidad contratante para enfocar desde una perspectiva sistémica el proceso ofertado.	Finalizada	100%
Coordinación sesiones de trabajo con jefaturas	En proceso	50%
Ejecución sesiones de trabajo con jefaturas	En proceso	50%
Coordinación sesiones de trabajo con funcionarios TH y TI	Finalizada	100%
Ejecución sesiones de trabajo con funcionarios TH y TI	Finalizada	100%
Diseño del manual de indicadores que faciliten el proceso de evaluación del desempeño en concordancia con los alcances y exigencias de la legislación vigente.	Finalizada	100%
Diseño del modelo conceptual, metodológico y operativo ajustado a las características y actividades particulares, su estructura organizacional, humana y de planificación que permita dar respuesta a las demandas de la evaluación del desempeño acorde con la legislación que rige la materia.	Finalizada	100%
Cumplimiento ponderado		86%

Fuente: Talento Humano, 2021

Meta 2: Estudio Integral de Cargos Institucional

Indicador

Estudio finalizado

Cumplimiento: 68%

Detalle de cumplimiento

Durante el primer semestre del año en curso, el equipo de Talento Humano finalizó el levantamiento de las funciones con relación a todos los cargos de la institución, además, se trabajó de forma conjunta con el área legal para realizar acciones con relación al Reglamento Orgánico de la institución, y cada uno de los puestos.

Para el segundo semestre del año, se van a continuar las acciones con relación al cierre del proyecto denominado Manual Institucional de Cargos.

El cumplimiento de algunas de las actividades para la actualización del manual de cargos se ha postergado por la actualización del Reglamento Orgánico del SINAES y la incidencia que este tiene con los perfiles de cargo.





En la tabla n° 30 "Porcentaje avance meta 2, DSAG" se muestra el porcentaje de avance de las actividades que sustentan el cumplimiento del indicador.

Tabla 30: Porcentaje avance meta 2, DSAG

Actividad	Estado	% de cumplimiento
Planificación. Determinar de manera clara el cronograma donde se establecen las actividades y tiempos de ejecución	Finalizada	100%
Comunicación. Con el fin de poder realizar el proceso de manera ordenada es necesario comunicar e importante realizar la socialización.	Finalizada	100%
Metodología para el levantamiento de la información. Se analiza la estructura y se identifican los cargos existentes por División detallando número de plaza, nombre del cargo, categoría ocupacional, jefatura, requisitos, competencias. Una vez identificados los cargos con la información general de los mismos se revisa la información referente a las funciones de cada perfil con el fin de analizar falta de información, duplicidad de funciones, ya que es la información que se utiliza como base para actualizaciones,	Finalizada	100%
Obtención de información (jefatura inmediata). Una vez definida la línea a seguir, así como realizado el levantamiento previo de las funciones de cada cargo, se realiza una reunión con las jefaturas para la revisión y el análisis de cada cargo. Esta entrevista con la jefatura es primordial ya que es la fuente de validación, se recaba información con alto grado de confiabilidad e identificación de los cambios. Talento Humano realiza los cambios indicados por cada jefatura.	Finalizada	100%
Obtención de información (funcionario). En esta etapa se realiza una reunión individual con el funcionario que desempeña el cargo para revisar la información recopilada anteriormente y asegurar la veracidad y que las funciones concuerden con la realidad institucional. Sesiones individuales y en equipo para la recolección de la información.	Finalizada	100%
Procesamiento de la información. Con toda la información recolectada, se realiza el análisis de ésta para determinar la mejor identificación de cada función. En este paso se completa cada perfil con la información recopilada anteriormente.	Finalizada	100%
Revisión de información. Aquí se corrobora con la jefatura del cargo y con la Dirección Ejecutiva una revisión final y consolidada de cada perfil.	Finalizada	100%





Cumplimiento ponderado		68%
Actualización del manual en la página web del SINAES	No iniciada	0%
Además, se orientan a las personas funcionarias en el uso e interpretación de los diferentes apartados que lo conforman.		
Divulgación. Cuando los perfiles de cargos sean aprobados es conveniente divulgar a la totalidad del personal de la institución los cuales se mantienen permanentemente para consulta.	No iniciada	0%
Una vez dada la estructura deseada en los perfiles de cargo, se presenta ante el CNA la información para su conocimiento y aprobación.	No iniciada	0%
Revisión final de los perfiles con los funcionarios	En proceso	50%

Fuente: Talento humano, 2021

Meta 3: Creación del Plan de Desarrollo Profesional

Indicador

• Plan de Desarrollo Profesional finalizado

Cumplimiento: 51%

Detalle de cumplimiento:

El desarrollo de este proyecto inicio en el segundo semestre del año 2021, actualmente ya se elaboró el instrumento para la detección de necesidades de capacitación de la institución, así como el instrumento para jerarquizar las necesidades.

Este proyecto se encuentra en revisión. Además, se realizaron varios instrumentos para la evaluación de las actividades de capacitación.

Algunas de las actividades del proceso que se encuentran con estado "eliminadas" son actividades que se proyectaron a desarrollar en el primer semestre del año en curso, las cuales se vieron afectadas por las disminuciones que contempló el presupuesto extraordinario número uno, aprobado por medio del acuerdo CNA-119-2021 del 08 de junio de 2021. En caso de asignarse presupuesto para capacitaciones por medio de una modificación presupuestaria, se estarán retomando las actividades con estado aplazada.

Como acciones adicionales se está elaborando un plan de desarrollo que se viene trabajando de manera conjunta al proyecto de evaluación del desempeño.

En la tabla n° 31 "Porcentaje avance meta 3, DSAG "se muestra el porcentaje de avance de las actividades que sustentan el cumplimiento del indicador.





Tabla 31: Porcentaje avance meta 3, DSAG

Actividad	Estado	% de cumplimiento
Diseñar herramienta de DNC	Finalizada	100%
Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación para cada cargo con cada jefatura	Eliminada en 2021	0%
Recopilar y tabular información del DNC	Eliminada en 2021	
Priorización de las necesidades de capacitación	Eliminada en 2021	25%
Diseñar el plan anual de capacitación	Eliminada en 2021	15%
Presentar y obtener aprobación de la Dirección Ejecutiva	Eliminada en 2021	
Calendarización de las actividades de capacitación	Eliminada en 2021	
Ejecución del plan de capacitación. Coordinación con capacitadores, confección y revisión de formularios de inscripción, tramite interno para el pago de la capacitación, control del indicador de capacitación, entre otros	En proceso	25%
Dar seguimiento a la ejecución de la partida presupuestaria de capacitaciones	Eliminada en 2021	
Evaluación de las capacitaciones	En proceso	50%
Evaluación de los resultados de plan anual de capacitación	Eliminado para 2021	
Plan de transmisión del conocimiento	No iniciado Finalizada	1000/
Toma de requerimientos de desarrollo para los cargos Reuniones de coordinación para la elaboración del	Finalizada Finalizada	100% 100%
plan de desarrollo Elaboración del plan de desarrollo, vinculado al proceso de evaluación del desempeño	Finalizada	100%
Revisión del plan de desarrollo y solicitudes de modificaciones	Finalizada	100%
Atención de las solicitudes de modificación	No iniciada	0%
Aprobación del plan	No iniciada	0%
Cumplimiento ponderado		51%

Fuente: Talento humano, 2021

